

15.145 M 72
REF: 3.283 M 56

Guayaquil, septiembre 30 de 1997

Señora
RUTH BAIER DE CZARNINSKI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que en la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **"ALIMENTOS SUPERBA COMPAÑIA LIMITADA"**, celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad reelegirla a usted **VICEPRESIDENTA** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, teniendo en el ejercicio de tales funciones, la de reemplazar al Presidente en forma inmediata y sin tener que cumplir requisito alguno, cuando por cualquier circunstancia aquél, así lo solicitare por escrito, de conformidad con los artículos Vigésimo y Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía; en éste caso tendrá usted, la representación legal, judicial y extrajudicial, sólo, sin la intervención de otro funcionario.

La escritura pública de Reforma y Codificación de Estatutos de **"ALIMENTOS SUPERBA COMPAÑIA LIMITADA"**, en la que constan sus atribuciones, fue otorgada el 21 de octubre de 1972, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, inscrita de fojas 15145 a 15184, número 2408 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 15907 del Repertorio, el 14 de noviembre de 1972.

Atentamente,


DANNY CZARNINSKI BAIER
SECRETARIO de la Sesión de Junta
General Universal Extraordinaria de
Socios de **"ALIMENTOS SUPERBA
COMPAÑIA LIMITADA"**

Acepto el cargo de VICEPRESIDENTA de **"ALIMENTOS SUPERBA COMPAÑIA LIMITADA"**.- Guayaquil, 30 de Septiembre de 1997.-


RUTH BAIER DE CZARNINSKI

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 65.284 Registro Mercantil No.
18399 Repertorio No. 286421
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil 6 de Octubre de 1997

